

**OPORTUNIDADES DE DESARROLLO A PARTIR DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS ESCOLARES EN LOS ESPACIOS RURALES**

Carmen Narváez
+ 58 412 6085719
carmenn559@hotmail.com
Noris Morocoima
+58 416 4736355
nereyamorocoima@mail.com
UPEL-IPRGR.
Venezuela

RESUMEN

El artículo que se presenta surgió del trabajo aprobado para optar al ascenso en la categoría de asociado, consistió en una investigación enmarcada en el paradigma fenomenológico interpretativo, tuvo como propósitos: a) Identificar la concepción que tiene los actores educativos respecto de la forma en que se desarrollan los Proyectos Productivos en la Escuela Técnica Agropecuaria “Antonio Ignacio Rodríguez Picón”, b) Develar la percepción que tienen los actores educativos en cuanto al impacto de los Proyectos Productivos escolares en el desarrollo de la Comunidad y c) Ofrecer un cuerpo de recomendaciones para presentar los Proyectos Productivos escolares como oportunidad de desarrollo para la comunidad del municipio Simón Rodríguez del Estado Táchira. El camino metodológico que se siguió fue el orientado por el enfoque paradigmático cualitativo, el escenario fue un municipio con características rurales, el municipio Simón Rodríguez, específicamente la comunidad de San Simón, los informantes seleccionados fueron una egresada de la escuela técnica de la zona, un docente activo, otro jubilado del área de proyectos productivos y un productor agropecuario residenciado en el municipio seleccionado, una vez aplicadas las entrevistas se encontró que existen debilidades en el espacio educativo que los docentes buscan compensar aplicando estrategias para cumplir con los objetivos propuestos para el área de proyectos productivos, por otra parte se conoció que el concepto de desarrollo resulta ajeno a las personas de la comunidad, es un concepto abstracto al que no se le presta atención y finalmente se determinó que se tiene potencial para fortalecer el desarrollo comunitario desde los proyectos productivos, actuando específicamente en tres aspectos: producción agrícola, pecuaria y turismo. Recordando finalmente, que la educación debe permear la comunidad y sus procesos productivos.

PALABRAS CLAVES: proyectos productivos, desarrollo, educación técnica

**DEVELOPMENT OPPORTUNITIES FROM SCHOOL PRODUCTIVE PROJECTS IN RURAL SPACES****ABSTRACT**

The article arises from the work approved to obtain a promotion in the associated category, it consisted of an investigation framed in the interpretive phenomenological paradigm, it had as purpose: a) Identify the conception that educational actors have regarding the way in which The Productive Projects are developed in the Agricultural Technical School “Antonio Ignacio Rodríguez Picón”, b) Reveal the perception that educational actors have regarding the impact of Productive school Projects in the community development and c) Offer a set of recommendations for present the Productive School Projects as an development opportunity for the community of the Simón Rodríguez municipality of the Táchira State. The methodological way used was oriented by the qualitative paradigmatic approach, the setting was a municipality with rural characteristics, Simón Rodríguez municipality, specifically the San Simón community, the selected informants were a graduate of the technical school in the community, an active teacher, a retiree teacher of the productive projects area and an agricultural producer residing in the selected municipality, once the interviews were applied it was found that there are weakness in the educational área, that teachers want to compensate by applying strategies to fill the proposed objectives for the productive projects area, on the other hand it was known that the development concept is not known by community, is an abstract concept that is not perceived by people there, and finally it was determined that there is potential to strengthen community development from the productive projects, working specifically in three to spects: agriculture production, livestock and tourism. Finally, it is important to remember that education must permeate the community and its productive processes.

KEY WORDS: productive projects, development, technical education

INTRODUCCIÓN

La educación se ha constituido en el eje central de la sociedad, los ciudadanos se someten a ella, a lo largo de su vida, en busca de consolidar conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan incorporarse a la comunidad, para aportar y hacer de ella un espacio donde puedan satisfacer sus necesidades de manera plena, sobre la base del esfuerzo que él realice y contando con el apoyo de quienes le rodean. Por su parte Guerra (2008), afirma que

La educación pertinente debe partir de la premisa de la universalización del acceso a un sistema educativo, a su vez preparar a sus egresados el conocimiento y las competencias necesarias para enfrentar los retos del entorno económico, las realidades del desarrollo nacional y los cada vez más sofisticados ámbitos de interacción social. Por ello, una educación pertinente debe preparar a los ciudadanos del futuro para un proceso de aprendizaje continuo a lo largo de su existencia. (Periódico en línea)



En opinión del autor, la educación debe estar al alcance de todos los ciudadanos, en Venezuela este es un derecho consagrado en la constitución y cubre desde la educación inicial hasta el pregrado, este proceso de formación tiene como objetivo egresar profesionales y sobre todo ciudadanos competentes y capaces de enfrentar y aportar para la solución de los problemas socio-económicos, de manera tal, que se consolide el desarrollo integral de la nación. Se requiere de una educación caracterizada por la autorregulación y actualización constante tanto de su currículo como de sus métodos de enseñanza.

La educación es un acto que está constituido por varios actores, entre ellos se pueden mencionar los gerentes educativos, los docentes, los representantes, la comunidad organizada, el Estado por medio de los ministerios pertinentes y los estudiantes, quienes se constituyen en el actor sobre el cual se ejerce el mayor énfasis, de igual forma este acto se desarrolla en un escenario que debe cumplir con ciertos requisitos para que se logre un proceso de enseñanza que lleve al aprendizaje en los estudiantes, por lo general el medio físico donde se desarrolla el acto educativo es denominado escuela, para Ugas (2003):

La educación es una actividad humana que la escuela convirtió en una práctica obligatoria cuando introdujo un elemento de divergencia entre los saberes y la vida, lo cual privilegió la certificación cognitiva (vía titulación) para el desempeño laboral. (p. 19)

El verdadero resultado del proceso de enseñanza está representado por el impacto que generan los aprendices en el contexto donde se desenvuelven, una de las intenciones de la educación es que se replique en la comunidad lo que se aprende en la escuela, de allí la importancia que tiene el docente como mediador en el proceso educativo, donde debe promover la reflexión para el proceso de construcción de conocimiento y no la memorización, además de poner en práctica los pilares de la educación establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), aprender a conocer; aprender a ser; aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás y específicamente el relacionado con aprender hacer.

El contenido educativo debe corresponderse con las necesidades del entorno, a esto se le denomina contextualización, en tal sentido, el Estado Venezolano ha venido desarrollando diferentes estrategias que se han concretado en el denominado Sistema Educativo Bolivariano, caracterizado por promover la participación de los ciudadanos a fin de lograr cambios institucionales que lleven a una nueva relación estado – sociedad, que dé respuesta a las necesidades de la sociedad para la transformación del ciudadano, que atienda a los objetivos propuestos en el Plan de la Patria 2013-2019 donde se tiene como base el modelo de desarrollo endógeno. Surge entonces, la denominada Educación Bolivariana, cuyo fin es, según el Ministerio de Educación y Deporte (2006)

Crear un modelo de equilibrio social... a través de las misiones que integra la educación del ser social desde la gestación, con los programas bandera Simoncito (educación inicial al niño en dos períodos, maternal de 0 a 3 años y el segundo al niño de 4 a 6 años aproximadamente), Escuela Bolivariana (educación al niño entre 6 y 11 años), Liceo Bolivariano (educación al adolescente y al joven entre 12 o 13 años y los 18 o 19 años aproximadamente), Escuela Técnica Robinsoniana (educación media profesional al joven) y



Universidad Bolivariana (educación profesional al joven y adulto), cumpliendo con el precepto constitucional de educación integral y de calidad para todos. (Revista en línea)

El programa Escuela Técnica Robinsoniana fue concebida por el Ministerio de Educación y Deportes (2004) desde la visión de “la educación y el trabajo como procesos fundamentales para alcanzar la defensa y desarrollo de la persona, el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz” (p. 24). Tal como se ha indicado en el texto en espacios previos, la esencia del proceso educativo es transformar al ciudadano y por tanto a la sociedad, promoviendo el desarrollo y bienestar, donde lo humano prevalece sobre lo económico.

Las Escuelas Técnicas Robinsonianas brindan la posibilidad de acercar al estudiante a las necesidades que presenta la comunidad, especialmente al mundo laboral, donde una vez egresado debe incorporarse a razón de presentar alternativas de incorporación de tecnología y conocimiento actualizado al campo productivo, en otras palabras la Escuela Técnica es un ente en el proceso de formación, capacitación e instrucción para satisfacer las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos en general.

Este programa tiene como bandera la implementación de los Proyectos Productivos, los cuales surgen del diagnóstico que realizan los actores educativos (gerentes, docentes, estudiantes y comunidad organizada), su objetivo es impulsar el desarrollo de actividades que generen bienes y/o servicios útiles para la escuela y la comunidad, se ejecutan por medio de actividades prácticas, desarrolladas en los espacios físicos adecuados para cada actividad, cuidando de la seguridad e higiene de quienes participan en el proceso. El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012), aclara que los Proyectos Productivos:

Permiten la integración de los miembros del consejo escolar y contribuye con la formación integral de los ciudadanos, con principios éticos y morales, capaces de transformar su entorno para el desarrollo social que demanda el Estado venezolano, como se describe en el preámbulo de la Constitución de la República...Para abordar los proyectos productivos es necesario contar con docentes que tomen consciencia sobre la importancia de ellos, que se preparen metodológicamente en el proceso de los mismos, para poder organizar los saberes y conocimientos, considerando las potencialidades de los estudiantes así como también de la comunidad (documento en línea)

Bien aclara el ministerio la importancia de los Proyectos Productivos como elemento esencial para la transformación de su entorno y el rol que cumple el docente para el desarrollo de los mismos, dejando por sentado que cada proyecto debe responder a las potencialidades tanto de la zona como de sus habitantes y que es esencial las competencias del docente tanto metodológicas como éticas y morales, para alcanzar el objetivo planteado, que es el aprendizaje en los estudiantes, la satisfacción de necesidades y la transformación de la sociedad.

De la anterior cita se desprenden varios elementos que deben ser atendidos de manera permanente en el ámbito educativo, uno de ellos es la formación docente según la Ley Orgánica de Educación (2009):



Es función indeclinable del Estado la formulación, regulación, seguimiento y control de gestión de las políticas de formación docente a través del órgano con competencia en materia de Educación Universitaria, en atención al perfil requerido por los niveles y modalidades del Sistema Educativo y en correspondencia con las políticas, planes, programas y proyectos educativos emanados del órgano con competencia en materia de educación básica, en el marco del desarrollo humano, endógeno y soberano del país... (Artículo 37)

Ante la necesidad de la especialización, varios profesionales han incursionado en el mundo de la educación, aportando desde sus disciplinas elementos que permiten desarrollar Proyectos Productivos con propiedad y aplicando métodos, técnicas y estrategias adecuadas a cada situación productiva. Con la presencia de estos profesionales se garantiza la especialización y por tanto el tratamiento profundo y adecuado de cada actividad productiva desde la especialidad que corresponde, por tanto un ingeniero agrónomo, un técnico superior en agronomía, en técnicas agropecuarias o en ciencias agrícolas puede aportar mayor información y con más precisión en una práctica de mejoramiento genético animal

Si bien es cierto que cada Proyecto Productivo debe atender a las necesidades del contexto y contar con docentes formados para tal fin, no es menos cierto que se debe tener como modelo de desarrollo al Desarrollo Endógeno, el cual tiene como propósito satisfacer las necesidades de las comunidades tomando como base los recursos presentes en ella y haciendo uso racional de los mismos, de tal manera que se garantice la permanencia en el tiempo de los medios y condiciones de desarrollo.

Por su parte el Ministerio de Educación y Deporte (2006) define Desarrollo Endógeno como "...un conjunto de acciones y fuerzas ejecutadas por la comunidad en su localidad, utilizando el potencial de desarrollo de la misma, para satisfacer las necesidades presentes sin afectar las capacidades de las futuras generaciones" (Revista en línea). El desarrollo endógeno en el marco del proceso educativo tiene aplicabilidad especialmente desde los proyectos productivos en los espacios rurales, donde se cuenta con una vasta cantidad de recursos que permiten la ejecución de actividades asociadas a las potencialidades y necesidades del contexto. Al referirse a espacio rural, se sigue lo planteado por Muñoz (citado en Núñez 2007):

...una *institución socioeconómica*, dentro de un espacio con componentes tales como el *territorio*, base de recursos naturales y materias primas, receptor de residuos y soporte de actividades económicas; *una población* que con base en ciertos modelos culturales produce, consume, transforma, establece relaciones sociales, constituyendo complejos diversos. Como un *conjunto de asentamientos* que se relacionan entre sí, con el exterior, mediante el mercado, la información, la comunicación, etc; y como un conjunto de instituciones públicas y privadas que se coordinan y actúan en consonancia de un marco legal y jurídico dado (p. 51-52)

Este tejido socioeconómico, impregnado de interacciones humanas, ha tomado relevancia a partir del aporte que hace en materia de producción de alimentos o materia prima para la generación de bienes y/o servicios que contribuyen con el desarrollo y bienestar de la nación, de allí su importancia y especial atención desde el ámbito educativo, donde se ha



detectado la necesidad de profesionales de la educación con formación pertinente en el área de producción agrícola, que a su vez deben abordar lo pedagógico.

Aparece, entonces los denominados docentes en formación técnica, o lo que tradicionalmente se ha denominado docentes no graduados, quienes en los últimos tiempos desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación, se les ha exigido la formación en el área pedagógica, con el objetivo de mejorar la formación de los técnicos agropecuarios en las Escuelas Técnicas Robinsonianas, recordando que para poder enseñar se deben tener las competencias necesarias para cumplir con esa actividad, no basta con tener el conocimiento propio de una práctica profesional, tal como lo proponen Gorichon y Álvarez (2007):

Ajustar planes de formación pedagógica y de perfeccionamiento para docentes técnicos, puesto que muchos de ellos provienen de vertientes ligadas a un oficio o especialidad, lo que les da sin duda, experiencia en el terreno de la formación técnica pero que sin embargo pueden presentar déficit en formación pedagógica y sociocultural, muy remarcable, que puede poner en riesgo el logro de ciertas competencias, tanto básicas como técnicas en los alumnos, especialmente de aquellos que viene de situación de alto riesgo social. (p. 90)

En la actualidad, se evidencian debilidades en los egresados de las Escuelas Técnicas Robinsonianas, tales como, desconocimientos de los procesos productivos propios de su contexto, especialmente los relacionados con la agricultura; además de dificultad para incorporarse al mundo laboral en su área de egreso, complicaciones para el ingreso y permanencia en carreras universitarias asociadas a su bachillerato; problemas producidos en algunos casos por infraestructura deficiente o subutilizada que limita el desarrollo de las actividades académicas y por tanto el docente se centra en la comunicación de elementos teóricos y en otros casos por debilidades propias del docente para desarrollar sus clases.

Indudablemente que ante este panorama el impacto de transformación que debe darse en la comunidad queda rezagado, dando como resultado una sensación de insatisfacción y disminuyendo la credibilidad en este tipo de instituciones, que llevan a las familias a considerar inscribir a sus hijos y representados en centros educativos de otra naturaleza, lo que ha generado baja matrícula en las Escuelas Técnicas Robinsonianas. Esta problemática se evidencia en los hallazgos de Morocoima (2015) quien afirma:

En las observaciones de clase la matrícula es pequeña y se constata cuando hacen actividades prácticas en la cual deben dividir el bloque junto con otra asignatura del área pedagógica, quedando la sección reducida, situación que a la larga no es rentable para la institución, más cuando se debe hacer inversión en el área de trabajo y muchas veces sus equipos corren peligro en pasar a ser infraestructura subutilizada. (p. 149)

Definitivamente el docente es gestor del éxito o el fracaso del acto educativo, por tanto se requiere de docentes comprometidos con la actividad que desarrollan, que trasciendan las paredes de la escuela, como estructura física, y se muestre como un líder capaz de promover y consolidar la integración de la escuela y la comunidad, utilizando como mecanismo los Proyectos Productivos. Como lo plantean Narváez (2015), se requiere de “un docente formado y dispuesto para la atención de las necesidades particulares de cada espacio,



de esta manera se podría llegar a lo que por largo tiempo se ha planteado, una educación con pertinencia social” (p. 123)

PROYECTOS PRODUCTIVOS VERSUS PRODUCTIVIDAD DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

En el ámbito educativo venezolano, varias son las reformas que han intentado fortalecer este sector con la finalidad consolidar la educación como elemento fundamental para el desarrollo y bienestar de la sociedad, en tal sentido, en este apartado se realizará un recorrido teórico por el mundo de la educación haciendo especial énfasis en la educación técnica. Se inicia entonces precisando el concepto de Educación, la cual es considerada el proceso por medio del cual transfieren conocimiento y formas de actuar, en este sentido, Figueroa (2008) indica que “...la educación es una ayuda para que el hombre logre un estado de virtud, esto implica rectitud y alegría como efecto de su logro. La alegría por su parte, contribuye a llevar a un buen fin la acción educativa”. (p. 241)

La educación está constantemente sometida a revisión por parte de investigadores de diferentes disciplinas con el fin de aportar para su adecuación en función de lo que ocurre en la sociedad de manera cotidiana, se busca una formación integral, basada en los pilares de la educación como son: aprender a ser, aprender hacer, aprender a conocer y aprender a vivir juntos para así fomentar una sólida formación general, capacidad de pensamiento teórico abstracto y una comprensión real de los avances tecnológicos y comunitarios. Ahora bien, la historia educativa en Venezuela, se tiene que entre los años 1961 y 1999, todos los gobiernos democráticos otorgaron prioridad a la educación como acción de gobierno, ésta se constituyó en el primer pilar de la legitimidad del sistema. La estrategia central, orientada por la idea de otorgar igualdad de oportunidades educativas, se encaminó a consolidar todos los niveles del sistema escolar, para así lograr la incorporación masiva de sectores de la población habitualmente excluidos del sistema educativo.

En razón de lo anterior, la escuela en cualquier territorio, municipio o zona rural que se ubique siempre estará llamada establecer vínculos con la familia y demás actores sociales, porque van a constituir entes primordiales que aportan conocimientos, experiencias y realidades que servirán al educando en su proceso de construcción del aprendizaje. De allí, la relevancia de los valores, porque cobran vigencia en la formación del individuo como ser pleno, con conocimiento de la realidad, con capacidad de autodeterminación en la toma de decisiones, fundamentada en valores éticos a través de los cuales se pueden adoptar opciones, tomando en cuenta tanto el bienestar individual como el bienestar colectivo.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2006), señala La Educación Bolivariana en la nueva relación Estado-Sociedad, desde la escuela como espacio de concreción de las acciones y como principal forma organizada del poder del Estado, promueve la participación para lograr los cambios institucionales y culturales necesarios, para consolidar el modelo de desarrollo endógeno y soberano a través del crecimiento de la producción social, la corrección de los desequilibrios y la sustentabilidad ambiental para alcanzar una calidad de vida digna. La escuela es entonces, eje clave en un conjunto Estado-Sociedad-Territorio, para la transformación del ciudadano para la nueva República donde el ser, saber, hacer y convivir se relacionen para la revelación del modelo de desarrollo ideado en la Constitución.



Con este nuevo modelo, se pretende el fortalecimiento de la escuela como espacio que propicie la participación protagónica junto a la familia y la comunidad, a través de una corresponsabilidad bien entendida, en el proceso del desarrollo integral, tanto de la población como de la institución y de la comunidad que la circunda. Entendiendo a la comunidad como referencia del espacio social y cultural.

En consecuencia, la Escuela Técnica tiene el propósito de asegurar el mejoramiento continuo del servicio educativo, a fin de formar ciudadanos integrales; con los altos valores éticos, creativos, productivos y consustanciados con el desarrollo local, regional y nacional. Como Visión: ampliar el desarrollo integral y especializado y ofrecer oportunidades al estudiando para que se defina en su campo de estudio y de trabajo, brindándole información

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2006), asoma a los Proyectos de Desarrollo Endógenos (PDE) bien conocidos como estrategia de organización de los aprendizajes, que permite conocer y comprender la complejidad de la realidad para plantear alternativas que permitan solucionar problemas específicos, de la comunidad escolar, que conlleven a su transformación. Tiene como fin la participación de manera integrada de todos los actores del proceso educativo (maestros, maestras, estudiantes y familia), quienes a partir de la realidad implementar diferentes acciones para su transformación. Al respecto el MPPE (2006), señala:

Los Proyectos Educativos Productivos deben surgir del diagnóstico, discusión y trabajo colectivo de los docentes, estudiantes y de la comunidad, respondiendo a la realidad socioeconómica y cultural en el cual se ubique la escuela o el liceo. De igual manera, estos proyectos de (Desarrollo Endógeno), proponen armonizar la educación con las actividades productivas propias del desarrollo local, regional y nacional, a través de la orientación de los jóvenes en, por y para el trabajo creador productivo y con una visión humanista que le permita satisfacer sus necesidades básicas. (p. 22)

Ante esta concepción, los proyectos deben surgir del consenso de todos los actores involucrados dentro del proceso educativo y responder a la realidad socioeconómica y cultural, donde se ubica la escuela y sus contenidos se construyen mancomunadamente, por ello deben estar adaptados a cada proyecto desarrollado y en función de satisfacer las necesidades presentes, con las herramientas, técnicas y los conocimientos necesario para el emprendimiento de un proyecto que ayude a la comunidad, sus productores y actores sociales.

Los proyectos Productivos son las actividades que identifican las Escuela Técnica Robinsoniana, tiene como base fundamental la diversificación de la educación del joven y la joven, con incidencia en el sector productivo y con prioridad en la el desarrollo de las escuelas granjas y escuelas técnica, Agropecuarias, Comerciales e Industriales, en la cual se vea reflejada la formación del educando, que sea integral y de aspectos indispensables para la actividad humana y transcendental de la persona, basándose la educación técnica en el aprendizaje por proyecto; cuya actitud e intereses y necesidades están orientadas en la formación del trabajo productivo y liberador.

En consecuencia, la Escuela Técnica tiene el propósito de asegurar el mejoramiento continuo del servicio educativo, a fin de formar ciudadanos integrales; con los altos valores éticos, creativos, productivos y consustanciados con el desarrollo local, regional y nacional.



Como Visión: ampliar el desarrollo integral y especializado y ofrecer oportunidades al estudiando para que se defina en su campo de estudio y de trabajo, brindándole información científica, humanística, ecológica y técnica. Asimismo se debe involucrar la comunidad con la escuela, debido que va a constituir un valioso recurso educativo y gran sentido de pertenencia de los escolares con el entorno comunitario. Para garantizar el éxito de la educación técnica, tal como se ha mencionado, se debe hacer un acercamiento entre la escuela y la comunidad, de tal manera que la educación atienda a las necesidades existentes en el contexto, en tal sentido el Ministerio de Educación y Deportes (2004), se planteó como estrategias:

- Reactivación de las Escuelas Técnicas, para que funcionen como agentes activos y eficientes en la formación de un Técnico Medio.
- Modernización y fortalecimiento de la Educación Media Diversificada basada en el desarrollo de habilidades generales en el egresado que le permita tener un oficio asociado con una ocupación. Dentro de este plan se ha diseñado el plan estratégico de mediano plazo para el sector de educación, concebido para direccionar la política, introducir un instrumento de gestión y sentar las bases para el seguimiento, control y evolución de la gestión como aporte significativo para la toma de decisiones. (pp. 19-20)

En líneas generales los planteamientos presentados por el ministerio, desde la reforma de las escuelas técnicas, se orientan al desarrollo y crecimiento económico que permita a las sociedades cubrir sus necesidades y consolidar su bienestar, desde el potencial humano y los recursos con que cuenta cada comunidad, siempre teniendo presente el apoyo en la educación y la investigación como elementos esenciales para lograr tales planteamientos.

Desarrollo: entre el crecimiento y el bienestar

Desarrollo, tema de trascendencia para la humanidad, por algún tiempo asociado a modelos de desarrollo económico, sin embargo en tiempos recientes se ha inclinado hacia la calidad de vida de las personas y por tanto de la sociedad. En tal sentido se hace una revisión teórica del concepto de desarrollo iniciando con Fuenmayor (2000) quien expresa “lo que se entiende por desarrollo son los medios utilizados para alcanzar cierto estado de bienestar social” (p. 11) estos medios trascienden lo económico.

Mas (2007) plantea una serie de ideas alrededor del tema de Desarrollo entre las cuales se destaca que el desarrollo ha sido planteado en las sociedades occidentales sobre la base del paradigma humanista occidental centrado en el desarrollo socioeconómico, apoyado en el crecimiento industrial, científico-técnico en el cual se aseguraba la expansión, el progreso y las libertades humanas.

Por su parte Morin (citado en Mas, 2008) expresa que se trata de no subordinar: El desarrollo al crecimiento, sino el crecimiento al desarrollo. No subordinar más el desarrollo social al desarrollo económico, sino el desarrollo económico al desarrollo social; no subordinar más el desarrollo del hombre al desarrollo técnico/científico, sino el desarrollo técnico/científico al desarrollo humano (XXIV)



De lo anterior se desprende que así como la riqueza y la pobreza son generados por los seres humanos, el cambio de esa condición también dependerá de los seres humanos, sólo se requiere del apoyo que puedan brindar las instituciones que hacen vida en la comunidad, de igual forma se deben tomar en cuenta las potencialidades de la zona de tal manera que se planifiquen actividades que permitan a las personas avanzar para consolidar su calidad de vida.

El desarrollo endógeno se caracteriza por ser una acción comunitaria que tiene como objetivo optimizar las condiciones de vida de las personas, entre las características más resaltantes, parafraseando a Mas (ob. cit) se tiene que es *colectivo*, es decir, la gente es el centro de cualquier acción, la existencia de una empresa u organización productiva no significa que existe desarrollo en una comunidad, debe estar acompañada por el beneficio de las personas representadas por el mejoramiento de su calidad de vida.

Este modelo de desarrollo es *histórico*, se basa en las actividades desarrolladas de manera cotidiana, donde cada etapa deja un antecedente para sustentar el desarrollo. Es *contextual*, es decir, parte de las condiciones y potencialidades del entorno no permite copiar experiencias de otras comunidades, es original. Está *en ejercicio*, depende de la disposición y la actividad de la colectividad para la transformación; está en permanente *intercambio*, tiene como fundamento los aprendizajes y la creación del conocimiento, la experiencia así como el intercambio de resultados.

De igual forma Mas establece que es *participativo y multicéntrico*, eso implica que requiere de la incorporación de todas las capacidades humanas, fuentes de recursos, innovación e intercambio. Se mueve a través de *equilibrios dinámicos*, esto indica que el desacuerdo y el conflicto son posibles, las tensiones se resuelven de diferentes maneras, sin embargo siempre como resultado está presente el entendimiento y la cooperación; el desarrollo endógeno se constituye de *elecciones y alternativas*, debido que existen métodos, planes y recursos para su fundamento y depende de la voluntad, acción e intensidad de los agentes intervinientes; es *ético*, promueve y lleva a la modificación del sistema de valores de la comunidad; es *estratégico*, busca consolidar el objetivos en atención a la acción, las capacidades y los medios del presente.

Otra característica es la *sustentabilidad*, debido que aprovecha los fundamentos y estructuras claves para la transformación, partiendo de las potencialidades de los medios naturales y humanos; es *sostenible*, representada por la acción social transformadora, capaz de mantenerse en el tiempo; es *integral y multidimensional*, indica que todos los actores, actividades y potencialidades actúan para consolidar el desarrollo; es *sinérgico*, promueve un conjunto de relaciones y de efectos que potencian la esfera pública; es *planificable*, en este modelo de desarrollo no se deja nada a la improvisación, por tanto todo es planificado, ejecutado y valuado; *asimila la experiencia*, la experiencia es tomada como saber; *doble valencia y tensión dinámica*, este tipo de desarrollo se enfrenta a fuerza a favor y en contra a la vez; es *relacional*, existen múltiples relaciones que se manifiestan de forma caótica y sistémica a la vez.

El desarrollo como proceso entonces sería el paso de una situación en la que los aspectos mencionados por el precitado autor, poco se perciben hasta otra en la que adquiera plena vigencia, cumpliendo para ello con una serie de etapas que permitan lograr la mayor eficiencia. Como proceso de cambio social el desarrollo suele ser visto como un proceso amplio que permite cualquier modificación en la organización de la sociedad, en cualquiera



de sus instituciones, patrones o roles sociales. Por lo general los cambios sociales, se refieren a un cambio significativo en la conducta social, o sistema social como por ejemplo un cambio en la vida familiar, religiosa, económica, entre otros. Desde esta perspectiva, el desarrollo puede verse como un cambio social continuo y significativo desde una sociedad tradicional a una moderna, mediante la organización y la participación de los diferentes grupos en la generación y el disfrute de lo producido.

Desde el punto de vista económico el desarrollo se considera como el proceso de crecimiento acompañado de una mejor distribución de la riqueza, Ingreso Percapita y un progreso tecnológico. Ortega (citado por Méndez 2002) sobre el desarrollo señala que es un proceso donde se cumplen las siguientes condiciones: (a) Avances tecnológicos que propicien la modernización de las instituciones y prácticas sociales; (b) provisión del equipo capital y del ingreso nacional per cápita e incremento en la producción y distribución de bienes y servicios; (c) evolución de las relaciones sociales en la búsqueda de mayor igualdad y justicia social; y (d) proceso de cambio social en beneficio de las mayorías.

En lo referente al desarrollo rural es necesario mencionar que ante el fracaso ocurrido en la década de los 60, cuando se creó confusión al considerar el desarrollo rural como un fenómeno inducido y modernizante y no como un proceso de cambio social y político. En los comienzos del 70 surgen nuevas posiciones como: tecnologías alternativas, ecodesarrollo y el enfoque de sistemas. Sin embargo, según refiere Núñez (2002) es en la reunión de un grupo de expertos sobre desarrollo y medio ambiente celebrado en Founex Suiza, en 1.971 y en la conferencia de las Naciones Unidas sobre medio Ambiente Humano, que se realizó en Estocolmo Suecia en 1.972 cuando comenzó a esbozarse la concepción de Desarrollo Sustentable.

Dos décadas más tarde el concepto de desarrollo sustentable es recogido en los documentos elaborados por CEPAL y conjuntamente con el informe de la Comisión de Desarrollo de América Latina y el Caribe es presentado a la conferencia Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1.992. No obstante, las fuertes críticas que algunos especialistas le hacen a la noción de desarrollo sustentable, al sostener que es un modelo ideal que no sustenta ni teórica ni empíricamente en la realidad, calificando tal concepción como una declaración de buenas intenciones.

Según afirma Suárez (citado por Núñez, 2002), en Venezuela se inicia el desarrollo propio de lo local y de la sustentabilidad en el año 2000 cuando la fundación CIARA se incorpora a nuevos programas desviando sus objetivos esenciales y participando en la construcción de escuelas, dispensarios, reparación de sistemas de riego, electrificación de comunidades, mejorando vías agrícolas y aportando recursos para instalar pequeñas o medianas agroindustrias rurales comunitarias. Núñez (2002), menciona que el auge civilizatorio de la sociedad industrial, en la década pasada a la cual se le incorporó la cuestión del desarrollo, no solo con vista a lo social sino también hacia el equilibrio entre el desarrollo económico-social y la preservación de los recursos naturales es lo que hoy comúnmente se conoce como desarrollo sustentable; el cual el precitado autor define como:

La integración de los medios de producción a partir de los recursos y necesidades existentes en la población local, haciendo uso de las nuevas formas tecnológicas, complementarias a las técnicas apropiadas ancestrales como máxima expresión cultural e histórica de la comunidad o grupo



social en procura de la autosuficiencia alimentaria sostenida y en armonía con la preservación del ambiente, incluido el reservorio genético (p. 57)

En este sentido, se requiere de la participación de todos los actores involucrados en el proceso productivo y constituir espacios de organización social gestando cooperativas, microempresas y asociaciones en la búsqueda de creación de nuevos mercados, e ir progresivamente avanzando en conjunto con la comunidad y hacerla más proactiva, participativa, cooperativa e innovadora, todo ello en armonía con el ambiente.

MARCO METODOLÓGICO

Atendiendo al objeto de estudio, el paradigma en el que se enmarcó la investigación fue el interpretativo, debido que se buscó examinar la experiencia como base del conocimiento, y comprender realidades cuya naturaleza dependen de la perspectiva de las personas que viven y experimentan la situación. Se fundamenta en la interpretación del contexto, el cual es dinámico por tanto se construye sobre la base de las vivencias o experiencias. Para Lamber (2006), parafraseando su opinión, el paradigma fenomenológico se encarga de entender al mundo como algo no acabado, en constante construcción en tanto los sujetos que lo viven son capaces de modificarlo y darle significado, tiene como foco entender el significado que tienen los eventos, ente ellos vivencias, actos para las personas que serán estudiadas; en ese sentido al tener las investigadoras la intención de conocer las concepciones y percepciones de los actores educativos en función de su experiencia con los Proyectos Productivos, se puede afirmar que se ajusta el objeto de estudio al paradigma señalado.

De acuerdo con los propósitos establecidos para la presente investigación, los mismos pertenecen al enfoque cualitativo, debido que su orientación está dada a la interpretación para posteriormente comprender la realidad estudiada. Como propósitos de la investigación se tiene en primera instancia: Identificar la concepción que tiene los actores educativos respecto de la forma en que se desarrollan los Proyectos Productivos en Escuela Técnica Agropecuaria “Antonio Ignacio Rodríguez Picón”, luego develar la percepción que tienen los actores educativos en cuanto al impacto de los Proyectos Productivos escolares en el desarrollo de la Comunidad y finalmente ofrecer un cuerpo de recomendaciones para presentar los Proyectos Productivos escolares como oportunidad de desarrollo para la comunidad del municipio Simón Rodríguez del Estado Táchira; cada uno de ellos atiende a la naturaleza interpretativa característica del enfoque cualitativo.

En cuanto al método que responde a la naturaleza de los propósitos planteados para la presente investigación es la Fenomenología, debido que este método se centra en la descripción de las experiencias de las personas en cuanto a un fenómeno en particular, en tal sentido Sandín (2003) expresa

La fenomenología no está en última instancia interesada en la explicación. La cuestión típica a formular no es “¿Qué causa X?”, sino “¿Qué es X?”. Se preocupa por los aspectos esenciales de tipo de experiencia o conciencia... la investigación fenomenológica enfatiza los aspectos individuales y subjetivos de la experiencia. (p. 151)



La percepción de cada individuo es importante en la investigación fenomenológica, porque la herramienta esencial es la conciencia, las vivencias determinan la forma de ser y comportarse de las persona, en este método de investigación lo que interesa es la comprensibilidad, es decir, la interrelación entre las personas y su interpretación por medio del uso del lenguaje. En otras palabras, para conocer y comprender el uso del discurso es relevante, el investigador interpreta lo oído de lo vivido. En la presente investigación se abordarán los actores educativos en torno al fenómeno educativo relacionado con los Proyectos Productivos.

El escenario es la Escuela Técnica Agropecuaria “Antonio Ignacio Rodríguez Picón” ubicada en el municipio Simón Rodríguez del Estado Táchira, un municipio rural donde la actividad agropecuaria es tendencia y los jóvenes están en contacto desde temprana edad con las labores propias del campo al igual que las amas de casa, lo que implica potencial para desarrollar otras actividades productivas a partir de los recursos que les provee el campo apoyados por los docentes que hacen vida en la institución educativa.

En cuanto a los sujetos que aportaron la información necesaria para la comprensión del fenómeno en estudio, son denominados informantes clave, en las investigaciones cualitativas prevalece la profundidad en lugar de la extensión, en otras palabras, el objetivo es conseguir la mayor cantidad posible de información de una persona y no partes de información provenientes de muchas personas.

Por su parte, Paleteiro (2007) presenta a los informantes clave como: “habitantes y trabajadores del sector. Estas personas aportan informaciones y testimonios que facilitan la comprensión profunda del escenario” (p. 53-54). En todo caso se requiere de mucho cuidado en el momento de la selección de estos informantes pues la información puede variar de un individuo a otro dependiendo del interés que este tenga en la investigación o si sospecha que se verá afectado con los resultados de la misma.

La selección de los informantes clave responde a un muestreo basado en ciertos criterios, en tal sentido Rojas (2010) afirma que: “La lógica de este muestreo es revisar y estudiar todos los casos que comparten determinadas características previamente establecidas por el investigador y consideradas como importantes para los objetivos del estudio” (p. 68). En este caso, los criterios para seleccionar a los informantes clave fueron los siguientes:

1. Ejercer como docente en el espacio rural, con experiencia de mínimo 3 años. (1 docente activo)
2. Docente jubilado de educación técnica (1 docente jubilado)
3. Bachiller egresado de educación media o técnico medio de una institución pública presente en el espacio geográfico seleccionado (1 bachiller)
4. Habitante del espacio rural dedicado alguna actividad productiva con al menos 10 años de residencia en la zona (1 productor)

Fueron 4 informantes en total, todos residentes en el municipio Simón Rodríguez.

Las técnicas e instrumentos para la recolección de información en investigación, están dadas por el método seleccionado para el desarrollo de la misma, en tal sentido para la presente investigación orientada a las oportunidades de desarrollo a partir de los Proyectos Productivos escolares en los espacios rurales, enmarcada en el método fenomenológico, se utilizará la entrevista semi-estructurada.

En palabras de Martínez (2010) esta técnica es una de las de mayor uso en la investigación cualitativa debido que:



Esta entrevista adopta la forma de un *dialogo coloquial o entrevista semiestructurada*.... La gran relevancia, las posibilidades y la significación del *dialogo como método* de conocimiento de los seres humanos, estriba, sobre todo, en la naturaleza y calidad del proceso en que se apoya. A medida que el encuentro avanza, la estructura de la personalidad del interlocutor va tomando forma en nuestra mente. (p. 99)

Esta técnica permite recibir información directa de los actores educativos que han sido seleccionado previamente como informantes claves, ellos serán ubicados y abordados indicándole en primera instancia el propósito de la investigación e iniciando de manera inmediata con el dialogo, el cual es corroborado mediante procesos de observación del contexto, con esta técnica el investigador tiene la posibilidad de aclarar cualquier duda que surja en medio de la entrevista. Luego de aplicada la entrevista y su posterior análisis, se llegó a la determinación de dos categorías con las subcategorías que las caracterizan, dichas categorías son; Proyectos Productivos y Desarrollo. A manera de resumen, se presenta la siguiente información relacionada con el análisis realizado

CATEGORÍA PROYECTOS PRODUCTIVOS

Se inició con el análisis de la categoría Proyectos Productivos, debido que se constituye en un elemento fundamental de la educación para promover el desarrollo de las comunidades, a partir de una formación sustentada en el hacer, y el acompañamiento de los docentes quienes sobre la base de sus conocimientos y experiencias aportan a la contextualización y pertinencia de la enseñanza. Araque y León (2010) afirman que:

Los proyectos productivos buscan la integración de todos los actores del proceso educativo con el objetivo de impulsar el desarrollo de actividades que generen bienes y servicios útiles para la escuela y la comunidad. La realización de estos proyectos se da por parte del estudiante con el debido asesoramiento de los docentes y apoyados por todo el personal adscrito al plantel, así como también por la comunidad y de los entes públicos y privados de la localidad (p. 19)

Para los autores, los proyectos productivos no son responsabilidad única y exclusiva del docente, lo que implica que el contexto o entorno en general debe participar de manera directa o indirecta en el desarrollo de los mismos, con la finalidad de acercar a los diferentes actores educativos, lo que conllevará a promover el desarrollo de las potencialidades presentes en la comunidad. Para esta categoría se tiene las siguientes subcategorías, las mismas se desprendieron de las entrevistas realizadas:

1. Formación para la vida (FV)
2. Recursos Educativos (RE)
3. Alianza Estratégica (AE)

En cuanto a la subcategoría formación para la vida, al revisar cada una de las opiniones, se puede evidenciar que en cierta forma la educación que se imparte en la Escuela Técnica objeto de estudio, cumple con el principio Formación para la vida, sin embargo es un acercamiento ligero, desde el punto de vista de las investigadoras, se puede profundizar



en este aspecto de tal manera que se fortalezca este aspecto. Se buscaría entonces una verdadera formación para la vida de tal manera que los egresados del sistema educativo y particularmente de las escuelas técnicas puedan ubicarse tanto en el campo laboral como en el ámbito educativo.

Los proyectos productivos deben trascender las paredes de la institución educativa, deben generar impacto en el entorno y llevar iniciativas productivas a la comunidad, a eso se refiere la subcategoría Formación para la vida, la cual se manifiesta en la medida en que los egresados aplican sus conocimientos para satisfacer las necesidades, en las respuestas se evidencia que existe potencial para fortalecer esta subcategoría.

Respecto de la subcategoría recursos educativos, se puede evidenciar al interpretar los discursos, que la Escuela Técnica presenta condiciones de infraestructura, dotación, personal académico preparado y atención al productor a través de las prácticas agropecuarias y las pasantías que cumplen los estudiantes en su último año en las diferentes explotaciones agrícolas existentes en la zona, pero en la actualidad se ve el déficit en mantenimiento de infraestructura y dotación de las mismas. Todo ello representa una experiencia de cambio y enriquecimiento en algún sentido conceptual, afectivo, de habilidades o actitudes que se viven en el día a día de las actividades académicas en el contexto de las escuelas técnicas. Esto hace que los directivos de las Instituciones se vean hoy en día limitado para la dotación de los diferentes talleres productivos, de ahí la necesidad de trabajar en equipo con la comunidad educativa.

En la subcategoría alianza estratégica, de las declaraciones de los informantes, se obtienen datos relevantes de que las alianzas estratégicas se dan en los diferentes ámbitos para la producción y funcionamiento de los diversos talleres productivos presente en la Institución. Sin embargo, al establecerse una alianza es preciso fijar objetivos comunes, beneficios de cada ente participativo, establecer una distribución equitativa de poder en la toma de decisiones. Ahora bien, si las futuras alianzas revelan una adecuada gestión sin perder de vista el objetivo principal de su establecimiento tienen la capacidad para convertirse en una herramienta relevante para generar desarrollo social y así poder realizar enlaces fundamentales con los fondos sociales de las diferentes empresas o Instituciones presente en las comunidades de cada municipio donde se encuentran las Escuelas Técnicas. Es importante el trabajo mancomunado con la comunidad, debido a que se pueden asumir responsabilidades para este tipo de actividad, incluyendo así la organización de la comunidad, las contribuciones de trabajo, adquisición de bienes y servicios, entre otras tareas de gestión de proyectos.

Finalizando vale la pena resaltar que la experiencia desarrollada en las diferentes aula-taller han contribuido a mejorar la calidad de la educación técnica, ya que el diseño elaborado busca en su perfil de egreso el desarrollo pleno de la persona, beneficiando la construcción personal y colectiva; en general el uso de la metodología de proyectos productivos han contribuido a ello, porque se realizó un cambio curricular que ha permitido una mejor apropiación de conocimientos, valores y actitudes, se ha propiciado el pensamiento proyectual a través de las estrategias globalizadoras utilizadas, se ha contribuido a la constitución de comunidades de indagación y finalmente se ha propiciado el espíritu de emprendimiento a través de las alianzas con las diferentes empresas, organizaciones y fincas productoras de la zona.



CATEGORÍA DESARROLLO

Esta categoría describe los elementos presentes en las comunidades que permiten la satisfacción de las necesidades, así como la forma adecuada de administrar esos elementos o recursos. Fuenmayor (2000) expone “lo que se entiende por desarrollo son los medios utilizados para alcanzar cierto estado de bienestar social” (p. 11), durante algún tiempo el desarrollo fue asociado a la acumulación de dinero, no obstante, hoy día se sabe que el desarrollo está asociado al bienestar social y este a su vez a la satisfacción de necesidades.

Por otra parte, no se trata de una competencia entre lo social y lo económico, pues debe existir un equilibrio entre estos dos aspectos, pero reconociendo que es el ser humano el centro de cualquier forma e intento de desarrollo, como lo manifiesta Morin (citado en Mas, 2008) quien afirma que se trata de no subordinar:

El desarrollo al crecimiento, sino el crecimiento al desarrollo. No subordinar más el desarrollo social al desarrollo económico, sino el desarrollo económico al desarrollo social; no subordinar más el desarrollo del hombre al desarrollo técnico/científico, sino el desarrollo técnico/científico al desarrollo humano (XXIV)

Una de las inquietudes que se presenta a menudo es encontrar la forma de establecer el equilibrio entre lo social y lo económico, pues uno innegablemente requiere del otro. Sin embargo al consultar los informantes, ellos no prestan mucha atención al proceso de desarrollo pues lo ven como un concepto abstracto que no les afecta. Es allí donde se incorpora el concepto de desarrollo comunitario, el cual es presentado por Paleteiro (2007) como “un proceso educacional centrado en las personas.” (p. 33), al ser este un proceso educativo, tiene como propósito un cambio en la comunidad de manera integral, es decir, un cambio desde lo interno de cada ser humano, impregnado de razón y conciencia. Para esta categoría se tienen las siguientes subcategorías, las mismas se desprendieron de las entrevistas realizadas:

1. Recursos para la producción (RP)
2. Aporte educativo (AE)

En primera instancia, la subcategoría recursos para la producción, en palabras de los informantes, están representados por los equipos e insumos con que cuenta la institución educativa que permiten promover tanto dentro de los estudiantes como de la comunidad la aplicación de tecnología, lo que a su vez lleva a la capacitación de la mano de obra que requiere la comunidad para producir de manera eficiente y en armonía con el ambiente, sin embargo esta dotación no es suficiente o adecuada al espacio donde se desarrolla la actividad, como lo expreso un informante al afirmar que les entregaron una máquina para guadañar que no se adapta a las condiciones del suelo donde se desarrollan las actividades prácticas. El espacio geográfico seleccionado cuenta con diferentes potencialidades para el desarrollo entre ellos el potencial turístico, además de su vocación agrícola. En este sentido, se observa que la subcategoría recursos para la producción tiene potencial para promover el desarrollo.

Respecto de la subcategoría aporte educativo, está orientado al apoyo de la institución educativa a la comunidad, consiste en incorporar los conocimientos impartidos en la



institución a las prácticas de la comunidad, con esto se aspira lograr un cambio en la comunidad desde los hábitos, estilos de vida y producción, todo ello sobre la base de la producción de bienes y servicios orientados a la satisfacción de necesidades. Desde este punto de vista del aporte de la educación, se brinda asesoría u orientación respecto de la producción agrícola (animal y vegetal) aunque en pequeña escala, se aspira en el futuro poder cubrir mayor espacio comunitario.

CONCLUSIONES

Oportunidades...

Se constata una crisis en la Educación Técnica, sin duda resultados de toma de decisiones ineficientes en la política de investigación y dotación de equipos y herramientas en los diferentes talleres productivos. La formación profesional de los egresados se ve afectada en menor o mayor grado porque en la actualidad se siguen impartiendo clases académicas debido a la escasa dotación de suministros de insumos agropecuarios.

Se debe apostar a una educación comunitaria, participativa y de consensos para llegar a representar un proceso de transformación humana de armonía con oportunidad y pertinencia, donde se aplique el aprender – haciendo, así se llega a convivir en la sociedad para la toma de decisiones en la gestión de políticas educativas públicas dentro del marco de la unidad en la diversidad. De esta manera, los educandos aprenden todas las prácticas sociocomunitarias con objetivos de participación, democracia y de aprobación, para así llegar a lograr relaciones de convivencia recíproca, complementaria y la redistribución, socialmente conscientes con la madre Tierra.

Es pertinente recuperar la educación productiva, la cual ha estado orientada al trabajo creador, eje fundamental del proceso social, educativo y al desarrollo sostenible que garantice procesos de producción, conservación, manejo y defensa de todos los recursos naturales, para llegar a fortalecer la gestión territorial de las diferentes comunidades aledañas a las Escuelas Técnicas. Además, se debe concebir en el proceso formativo a partir de la relación y desarrollo de los saberes y conocimientos prácticos–teóricos–productivos en los resultados visibles (lo material) e invisibles (como el conocimiento).

La economía actual del País, es motivo de preocupación para la educación técnica, es decir, la educación deberá dejar de ser solamente un bien de consumo, sin ningún valor agregado que beneficie a los diferentes talleres productivos presente en las Escuelas Técnicas, es por ello que se debe incentivar a las diferentes Instituciones de educación técnica profesional en instruir una educación de aprendizaje productivo que representaría un modelo integral de redes de conocimientos prácticos, puesto que todos interactúan en el proceso, con la elección, el diseño, la experimentación y la evaluación de actividades dentro de los procesos productivos (insumo, transformación, producto, comercialización, entre otros) tomando en cuenta la sostenibilidad y el respeto a la madre naturaleza.

La viabilidad de los proyectos productivos, va a depender de varios factores, entre los cuales se tienen: el fortalecimiento de la Organización educativa - comunidad, la Capacitación y Asistencia Técnica permanente, y la debida aplicación de la gerencia y la administración para el proceso de autogestión de los mismos; siempre y cuando la visión va de la mano con la toma de decisiones referente al desarrollo endógeno concentrados en la



enseñanza y el aprendizaje mediante dichos proyectos productivos ejecutados en las escuelas técnicas desde el punto de vista gerencial y a su vez causa interés en el estudiante, en querer involucrarse en dicho proceso como participante o asesor técnico.

De acuerdo a los resultados obtenidos es importante revisar los perfiles de los especialistas al momento de asignarlo como responsable de proyectos productivos; considerándose aspectos de relevancia: experiencia, capacitación en el área, disponibilidad de tiempo (carga horaria). Los cuales llevarían a poseer sentido de pertenencia con la Institución y los diferentes proyectos. También es pertinente promover actividades y tareas que permitan la socialización de los responsables de los proyectos productivos y los escolares; porque va a permitir intercambiar conocimientos y experiencias en el campo laboral en las diferentes fases del proyecto, apoyando así a fortalecer la práctica y a futuro ubicar pasantes en diferentes zonas agroproductivas.

Finalmente, respecto de la concepción que tiene los actores educativos de la forma en que se desarrollan los proyectos productivos en la Escuela Técnica Agropecuaria “Antonio Ignacio Rodríguez Picón”, se concluye que se cuenta con docentes formados y capacitados para asumir este compromiso, sin embargo los recursos para la producción con que se ha dotado a la institución educativa en cuestión, no son suficientes o pertinentes con las condiciones del espacio geográfico donde se desarrolla el acto educativo.

Respecto de la percepción que tienen los actores educativos en cuanto al impacto de los Proyectos Productivos escolares en el desarrollo de la Comunidad, se observa que el acercamiento no ha sido lo más acertado, debido que la trascendencia del acto educativo no supera en gran magnitud las paredes de la Escuela Técnica Agropecuaria “Antonio Ignacio Rodríguez Picón” y la comunidad ve el tema del desarrollo como algo que no les compete o que es lejano a ellos, eso no significa que no se esté trabajando en ese sentido, es sólo que hasta el momento se han dado pequeños pasos.

Sin lugar a dudas, existen grandes oportunidades para que la comunidad de San Simón del Municipio Simón Rodríguez del estado Táchira, pueda crecer tanto en lo económico como en lo social, esto se afirma sobre la base del potencial con que cuenta la zona en cuestión entre ellos se puede mencionar: producción agrícola y pecuaria, infraestructura apta para el turismo, abundante mano de obra, disposición por parte de los diferentes actores educativos para establecer alianzas.

Desde la Producción agrícola: Promover los cultivos a pequeña escala o huertos familiares, lo que contribuirá en el mejoramiento de la economía familiar, además de brindar (desde la Escuela Técnica) técnicas para la preparación de suelo, riego y control de plagas, de tal manera que se haga uso eficiente de los recursos y espacios, es importante destacar que esas prácticas deben estar asociadas al cuidado del ambiente y conservación de la salud de las personas, eso es desarrollo, mejorar la economía pero en armonía con el ambiente y la salud.

Acompañando esa promoción de cultivos a pequeña escala, se debe generar una planificación de cultivos que responda a los rubros por la época del año y evitar que la comunidad cultiven un solo rubro, si se diversifica la producción se pueden generar los intercambios de cosechas entre vecinos.

Desde la producción pecuaria: se determinó que en materia de producción animal, la mayor experiencia está en la cría de cerdos y en la actualidad se están iniciando con la cría de cabras, por tanto desde la escuela se puede apoyar a la comunidad con cursos de formación



y perfeccionamiento para el manejo de rebaños, así cómo generar un plan de visitas para el acompañamiento a los productores, donde se cuente con la participación de los estudiantes y se brinde al productor información relacionada con alimentación, planes sanitarios y espacios para su crianza entre otros.

Desde el turismo: en esta población el empleo básicamente está relacionado con la producción agrícola y pecuaria, la cual en los últimos tiempos ha decaído, por tanto se requiere de otras propuestas, tomando en cuenta la belleza tanto natural como de infraestructura del lugar, se puede aprovechar para promover el turismo con énfasis en la gastronomía y la artesanía. En la Escuela Técnica los docentes imparten clases de cocina, con los siguientes contenidos: conservación de alimentos, proceso lácteos, para obtener queso, mantequilla, entre otros, estas prácticas se hacen en la casa del docente por no contar la escuela con un área apropiada, para procesar.

Una de las iniciativas es establecer convenios con comerciantes y familias de la comunidad que puedan proveer el espacio adecuado para la realización de esta actividad donde participen otros actores que deseen fortalecer sus conocimientos en el área gastronómica y de igual forma puedan aportar con el conocimiento que tiene al respecto, se hace entonces importante la participación de adultos significativos, quienes son personas de la comunidad que conocen de la cultura gastronómica de la comunidad y están dispuestos a apoyar en la formación de las nuevas generaciones.

Desde la artesanía, la escuela cuenta con un taller y las maquinas necesarias para el procesamiento de la madera, donde desde la escuela se pueden hacer jornadas de capacitación a los miembros de la comunidad que deseen hacer de esta actividad una forma de trabajo para obtener ingresos y ofrecer productos a quienes visiten la comunidad.

Un factor que destacaron los informantes es la apertura de la alcaldía para apoyar tanto a la escuela como a la comunidad para promover el desarrollo de sus habitantes, sin embargo eso se ha constituido también en una barrera pues existe cierto distanciamiento desde la escuela con la alcaldía debido al tema político, aunque los actores tanto educativos como comunitarios están conscientes en que esas barreras se deben superar por el bienestar de la comunidad.

El desarrollo sólo se podrá lograr si los actores tanto educativos como comunitarias actúan de manera sincronizada para la satisfacción de sus necesidades, donde lo económico y lo social permanezca en equilibrio y el objetivo principal sea el bienestar de las personas, conservando su salud y el ambiente, donde cada actor aporte desde sus conocimientos para apoyar las iniciativas de producción de bienes y servicios y la escuela aporte con el acompañamiento que requiere la comunidad.

Finalmente:

La educación debe permear la comunidad y sus procesos productivos...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araque, A y León, Y. (2010). Proyectos educativos-productivos como estrategia metodológica para la integración de la escuela con la comunidad. Trabajo de grado. No publicado. ULA.



Figueroa (2008). Reflexiones sobre una posible educación bolivariana. [Documento en línea] Disponible: <http://ve.scielo.org/pdf/edu/v12n41/art03.pdf> Consulta: 2016, marzo 10].

Fuenmayor. R. (2000). Sentido y sinsentido del desarrollo. Universidad de Los Andes.

Gorichón, S. y Álvarez, F. (2007) ¿Qué y para qué la formación de Docentes Técnicos? Otro elemento del debate educativo [Documento en línea] Disponible: <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/txt128334.pdf> [Consulta: 2016, marzo 10].

Guerra, M. (2008). Educar para hacer parte de la globalidad. [Periódico en línea]. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-183911.html>. . [Consulta: 12 de mayo de 2016]

Lamber, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. Teol. vida [Documento en línea] Disponible: <http://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492006000300008>. [Consulta: 2016, enero, 10].

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (extraordinario), agosto 15, 2009

Martínez, M. (2010). Nuevos paradigmas en la investigación. Venezuela: Editorial Alfa

Mas, María (2007). Desarrollo endógeno y educación, estrategias de transformación comunitaria. Caracas: PANAPO

Méndez, A. (2002) Una propuesta en el enfoque integral de la Gerencia social para el desarrollo endógeno en el Municipio córdoba del Estado Táchira. Trabajo de grado. No publicado. UNET.

Ministerio de Educación y Deportes (2004). Escuelas técnicas robinsonianas. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Intranet/Asambleas%20Educ/Asamblea2007/Escuelas%20Tecnicas.pdf. [Consulta: 12 de Diciembre de 2020]

Ministerio de Educación y Deportes (2006). Dirección de Educación Media Diversificada y Profesional. Escuelas Robinsonianas. Caracas

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012). Líneas orientadoras de proyectos productivos en educación media. [Documento en línea]. Disponible en: <https://etianosocialistadigital.files.wordpress.com/2012/11/lc3adneas-orientadoras-de-proyectos-socioproductivos-en-educac3v3n-media.pdf> [Consulta: 21 de Junio de 2016]

Morocoima, Noris. (2015). Valoración social de la Educación Técnica Venezolana: reflexión teórica-filosófica de la formación en el área de las ciencias agrícolas. Tesis Doctoral no



- publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Táchira, Venezuela.
- Narváez, Carmen. (2015). Teorizaciones sobre la función social de la educación en los espacios rurales. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Táchira, Venezuela.
- Núñez, Jesús. (2007). Saberes Campesinos y educación rural. Universidad Pedagógica Experimental Libertador: Vicerrectorado de Investigación y Postgrado.
- Núñez, M. (2002) Propuesta de desarrollo Rural Sustentable. Editorial IPIAT. Caracas Venezuela.
- Paletreiro, I. (2007). Cómo investigar y educar fuera del aula escolar. Caracas: Fedeupel.
- Rojas, B. (2010). Investigación cualitativa, fundamentos y praxis. (2da ed.). Caracas: Fedeupel.
- Sandín. (2003). Investigación cualitativa en educación (fundamentos y tradiciones). España: McGraw Hill.
- Ugas, G. (2003). La cuestión educativa en la perspectiva sociocultural. Ediciones del taller permanente de estudios epistemológicos en ciencias sociales. San Cristóbal



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.